INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº MCH-MC-044 DE 2026

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA Y AGRICOLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHITA BOYACÁ.

FECHA: 25 de Agosto de 2026

1. RELACIÓN DE PROPONENTES:

No.	Proponente	Fecha y hora	Valor oferta económica
1	EDS LA INMACULADA	21/08/2026 9:51 AM	$ 48.998.500

2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA MENOR PRECIO:

En atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente proceso no fue limitado a Mipymes, tampoco se presentaron observaciones, los miembros del comité evaluador procederán a verificar requisitos habilitantes de acuerdo al menor valor de las propuestas según planilla, el cual para el caso es **EDS LA INMACULADA DE CIENEGA - BOYACÁ R/L JOSE JENARO SANABRIA JIMENEZ** identificado con la cédula de ciudadanía **7.166.564 de Tunja**

Nº	DOCUMENTO ANALIZADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - FORMULARIO N° 01	X		CUMPLE Adjunta documento
2	PROPUESTA DISCRIMINADA POR SEPARADO TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICAMENTE Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO POR LA PERSONA JURÍDICA PARA PRESENTAR LA OFERTA Y OBLIGAR A LA PERSONA JURÍDICA A CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	X		CUMPLE Adjunta documento
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	X		CUMPLE Nombres y apellidos : JOSE JENARO SANABRIA JIMENEZ Identificación : CC. - 7166564 Nit : 7166564-0 Domicilio: Cienega, Boyacá
4	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		CUMPLE Adjunta documento
5	LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS. ESTO APLICA SOLO EN EL CASO EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA VARÓN ENTRE 18 Y 50 AÑOS			No aplica el representante legal cuenta con más de 50 años
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, VIGENTE	X		CUMPLE Adjunta documento Número 14915598213
7	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN EXPEDIDA POR LA DIAN (VIGENTE)	X		CUMPLE Adjunta documento 18764111486029
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL CON	X		CUMPLE

	EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			Adjunta documento 20 de Julio de 2026 - 299717315.- verificado por la entidad
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**X**		CUMPLE Adjunta documento 20 de Julio de 2026 7166564251231103646 – verificado por la entidad
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	**X**		CUMPLE Adjunta documento de fecha de 20 de Julio de 2026 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR - verificado por la entidad
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL CON EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**X**		CUMPLE Adjunta documento 20 de Julio de 2026 verificado por la entidad
12	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	**X**		CUMPLE Adjunta documento
13	DECLARACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL ESTA CERTIFIQUE QUE NI LA PERSONA JURÍDICA NI SU REPRESENTANTE LEGAL ESTÁN INCURSOS EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD TERRITORIAL.	**X**		CUMPLE Adjunta documento
14	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES ANEXO Nº 3	**X**		CUMPLE Adjunta documento
15	ACTA DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN CON EL MUNICIPIO DE CHITA – BOYACÁ - ANEXO 4	**X**		CUMPLE Adjunta documento
	CONCEPTO FINAL:			HABILITADO

3. EXPERIENCIA GENERAL:

SOLICITUD	DOCUMENTO QUE PRESENTA	CUMPLE/ NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: Se deberán presentar CUATRO (04) contratos donde se evidencie suministro de combustible. Dicha acreditación se realizará por medio de copia del contrato con su respectiva acta de liquidación y/o certificación de liquidación..	1. CONTRATO CON EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y CAMBIO DE ACEITE PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINRIA DEL MUNICIPIO DE CIENEGA 2. CONTRATO CON EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA-ACPM), PARA LOS BUSES, VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VIRACACHÁ BOYACÁ 3. CONTRATO CON EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y CAMBIO DE ACEITE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CIENEGA – BOYACA Y AQUELLOS QUE HAGAN PARTE DE CONVENIOS QUE ADELANTE EL MUNICIPIO EN LA VIGENCIA 2022. 4. MUNICIPIO DE VIRACACHÁ - SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y CAMBIO DE ACEITE	CUMPLE

4. OFERTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALO TOTAL
1	COMBUSTIBLE DIESEL – A.C.P.M	GALON	1	$13.250	$ 48.998.500
TOTAL					$ 48.998.500

NOTA: Para efectos de la evaluación y ejecución contractual, la Entidad tendrá como referencia el valor total ofertado por el proponente, correspondiente a CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($48.998.500), de conformidad con la propuesta económica presentada. La ejecución se realizará bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad y hasta la concurrencia del valor total contratado.

5. RESUMEN HABILITACIÓN

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CONCEPTO
Capacidad Jurídica	X		Habilitado
Capacidad Técnica – Experiencia	X		
Capacidad económica	X		

6. RECOMENDACIÓN:

Una vez realizada la verificación definitiva de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia, así como la revisión de la oferta económica presentada dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. MCH-MC-043 de 2026, el Comité Evaluador verificó que la propuesta presentada por EDS LA INMACULADA DE CIENEGA - BOYACÁ R/L JOSE JENARO SANABRIA JIMENEZ identificado con la cédula de ciudadanía 7.166.564 de Tunja, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Invitación Pública, presentando una oferta económica por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($48.998.500).

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda tener por HABILITADA la propuesta presentada por EDS LA INMACULADA DE CIENEGA - BOYACÁ R/L JOSE JENARO SANABRIA JIMENEZ, por un valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($48.998.500) de conformidad con los requisitos establecidos en la Invitación Pública y las disposiciones legales aplicables.

El presente informe tiene carácter DEFINITIVO y se emite una vez vencido el término establecido en el cronograma del proceso para la presentación de observaciones al informe de evaluación preliminar, sin que se hubieren presentado observaciones frente al mismo.

Dado en el municipio de Chita – Boyacá, a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
FROYER NEOMAR CELY HERNÁNDEZ
Jefe oficina de Planeación y Obras Publicas

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRA MARCELA MONGUÍ PIÑEROS
Secretaria General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO
LEONEL HERNÁNDEZ AVELLANEDA
Tesorero Municipal